

# **Consejo Privado de Competitividad**

***Estados Financieros por los Años Terminados  
el 31 de Diciembre de 2022 y 2021 e Informe  
del Revisor Fiscal***

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Asamblea General de Asociados del  
**CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### 1. Opinión

He auditado los estados financieros de **CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD** (La entidad) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de ingresos y egresos, de cambios en el fondo social y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD**, al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### 2. Bases para la Opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe en la sección de “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe.

Soy independiente de **CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética antes indicado.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para emitir mi opinión de auditoría.

### 3. Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha y que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 7 de marzo de 2022, exprese una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### 4. Responsabilidades de la administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración consideró necesario y relevante para que la preparación y presentación de estos estados financieros estén libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad de la misma y el uso del principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa realista que hacerlo.

La administración y los responsables de la dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la entidad.

### 5. Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Consejo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Consejo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los responsables de la dirección del Consejo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

#### 6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el resultado de mis procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y como es requerido por las leyes y reglamentaciones colombianas, en mi concepto durante el año 2022:

- La contabilidad del Consejo fue llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y del Consejo Directivo.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.
- Se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes del Consejo y los de terceros en su poder.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Con base en lo anterior, el Consejo no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.



**DIANA YVHET BEJARANO MANCHEGO**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 221.806-T

Designada por AUDIT CONSULTING AND ADVISORY SERVICES S.A.S

Bogotá, 1 de marzo de 2023

CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos Colombianos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021).

ACTIVOS	31 de diciembre		31 de diciembre	
	2022	2021	2022	2021
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 6)	\$ 1,192,638	\$ 961,774	\$ 1,405	\$ 925
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	\$ 170,689	\$ 2,110	65,301	2,142
Gastos pagados por anticipado (Nota 8)	\$ 2,376	\$ 2,110	75,244	41,446
<b>Total activos corrientes</b>	<u>1,374,703</u>	<u>963,884</u>	<u>140,150</u>	<u>70,308</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				
Equipos (Nota 9)	\$ 7,366	\$ 8,830	\$ 140,150	\$ 176,111
<b>Total activos no corrientes</b>	<u>7,366</u>	<u>8,830</u>	<u>140,150</u>	<u>176,111</u>
<b>PASIVOS Y FONDO SOCIAL</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>				
Obligaciones financieras (Nota 10)				
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 11)				
Pasivo por impuestos (Nota 12)				
Beneficios a empleados (Nota 13)				
Acreedores Varios (Nota 14)				
<b>Total pasivos corrientes</b>				
<b>FONDO SOCIAL (Nota 15)</b>				
Fondo Social			10,000	10,000
Reserva de excedentes para reinversión			228,798	238,798
Excedente de ejercicios anteriores			357,805	679,338
Excedente (Deficit) del ejercicio			445,316	(121,733)
<b>Total fondo social</b>			<u>1,241,919</u>	<u>796,603</u>
<b>Total pasivos y fondo social</b>	<u>\$ 1,382,069</u>	<u>\$ 972,714</u>	<u>\$ 1,382,069</u>	<u>\$ 972,714</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

  
**ANA FERNANDA MARGARETA OLANO**  
 Representante Legal  
 ( Ver certificación Adjunta)

  
**DIANA WHEAT BEZAMANO**  
 Contadora  
 Tarjeta profesional IN 358887  
 ( Ver certificación Adjunta)

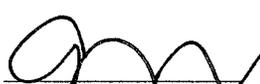
  
**DIANA WHEAT BEZAMANO**  
 Auditora  
 Tarjeta profesional IN 21,806-71  
 Desplazo por Audit Consulting and Advisory Services SAS  
 (Ver mi informe adjunto)

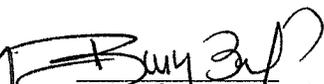
## CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

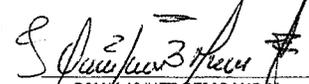
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(En miles de pesos Colombianos).

	2022	2021
INGRESOS		
Ingresos ordinarios (Nota 16)	\$ 3,291,004	\$ 2,957,556
Otros ingresos (Nota 17)	39,499	20,028
<b>Total Ingresos</b>	<b>3,330,503</b>	<b>2,977,584</b>
EGRESOS		
Gastos de administración (nota 18)	(495,366)	(455,106)
Gastos de operación (nota 19)	(2,344,968)	(2,626,566)
Otros gastos (nota 20)	(39,003)	(16,312)
<b>Total Egresos</b>	<b>(2,879,337)</b>	<b>(3,097,984)</b>
Excedente (déficit) antes de impuesto de Renta	451,166	(120,400)
Impuesto de Renta (nota 21)	(5,850)	(1,333)
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 445,316</b>	<b>\$ (121,733)</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

  
ANA FERNANDA MAIGUASHCA OLANO  
Representante Legal  
( Ver certificación Adjunta)

  
BERTA MARÍA BERMEO B.  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 96996-T  
( Ver certificación Adjunta)

  
DIANA YVHET BEJARANO M.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 221,806-T  
Designado por Audit Consulting And Advisory  
Services SAS  
(Ver mi informe adjunto)

## CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

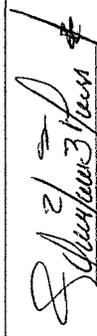
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (En miles de pesos colombianos).

	Fondo Social	Reserva de excedentes para reinversión	Excedente ejercicios anteriores	Deficit (excedente) del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 10,000	\$	\$ 679,538	\$ 228,798	\$ 918,337
Traslado del Excedente	0	0	228,798	(228,798)	0
Apropiación Reserva	0	228,798	(228,798)	0	0
Deficit del ejercicio	0	0	0	(121,733)	(121,733)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 10,000	\$ 228,798	\$ 679,538	\$ (121,733)	\$ 796,603
Traslado del Déficit	0	0	(121,733)	121,733	0
Apropiación Reserva	0	0	0	0	0
Excedente del ejercicio	0	0	0	445,316	445,316
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 10,000	\$ 228,798	\$ 557,805	\$ 445,316	\$ 1,241,919

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
 ANA FERNANIDA MAIGUASHCA OLANO  
 Representante Legal  
 ( Ver certificación Adjunta)

  
 BERTA MARIA BERMIO B.  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 96996-T  
 ( Ver certificación Adjunta)

  
 DIANA VHJET BERZANO M.  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 221,806-T  
 Designado por Audit Consulting And Advisory Services SAS  
 (Ver mi Informe adjunto)

**CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

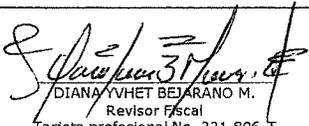
(En miles de pesos colombianos).

	2022	2021
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedente (Déficit) del ejercicio	\$ 445,316	\$ (121,733)
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	8,271	21,346
<b>Disminuciones (aumentos) netos de activos y pasivos que afectan el efectivo por actividades de operación:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(179,689)	9,720
Pasivos por Impuestos	22,055	(17,587)
Gastos pagados por anticipado	(266)	429
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(737)	1,114
Acreedores Varios	(70,308)	48,062
Beneficios a empleados	13,954	(60,577)
Flujo neto de efectivo procedente de (utilizados en) actividades de la operación	<u>238,597</u>	<u>(119,226)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Obligaciones financieras	<u>(925)</u>	<u>(674)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) procedente de actividades de financiamiento	<u>(925)</u>	<u>(674)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Inversión en Activos Fijos	<u>(6,808)</u>	
INCREMENTO (DETERIORO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	230,864	(119,900)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>961,774</u>	<u>1,081,674</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO, AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 1,192,638</u>	<u>\$ 961,774</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

  
ANA FERNANDA MAIGUASHCA OLANO  
Representante Legal  
( Ver certificación Adjunta)

  
BERTA MARÍA BERMEO B.  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 36596-T  
( Ver certificación Adjunta)

  
DIANA YVHET BEJARANO M.  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 221,806-T  
Designado por Audit Consulting And Advisory  
Services SAS  
(Ver mi Informe adjunto)

# CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (En miles de pesos colombianos).

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Operaciones** – El Consejo Privado de Competitividad se constituyó mediante documento privado del 12 de octubre de 2006 otorgado en Asamblea de Asociados. Tiene por objeto principal contribuir de manera directa en la articulación de estrategias, que en el corto, mediano y largo plazo permitan lograr mejoras significativas en el nivel de competitividad de Colombia. Liderar procesos de gran impacto en el corto, mediano y largo plazo en la agenda económica social del país. Recomendar al Gobierno y al congreso de Colombia la toma de decisiones de impacto inmediato.

**Proyectos** – El Consejo en asocio Programa de las Naciones Unidas - PNUD, se realizó el Estudio para la revisión institucional y de políticas para la divulgación financiera de la naturaleza en Colombia.

Programa	Categoría	Objetivo del Programa	fecha inicial	Fecha final
Programa de las Naciones Unidas	financiero	Estudio para la revisión institucional y de políticas para la divulgación financiera de la naturaleza en Colombia	may-22	ago-22

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### a) Bases de Presentación –

**Normas contables aplicadas** – El Consejo de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás decretos modificatorios, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2015 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**Bases de Preparación** – El Consejo tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera El Consejo.

**Transacciones en Moneda Extranjera** – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha, a 31 de diciembre de 2022, la TRM era de \$4.810,20 y en el año 2021 era de \$3.981.16, en que se determinó el valor

razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración del Consejo el 1 de marzo de 2023. Los mismos pueden ser modificados y van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

## **b) Resumen de principales políticas contables –**

### ***Instrumentos Financieros***

**Activos financieros** – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas por cobrar. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

El Consejo revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Deterioro de activos financieros** – Al final del período en que se informa, el Consejo ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor el Consejo reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**Pasivos financieros** – Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

El Consejo revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**Baja de activos financieros** - Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Consejo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

**Compensación de instrumentos financieros** - Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

**Equipos** - El equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor del equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida para determinarla:

Equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de computo	3 años

**Deterioro en el valor de los activos** - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro sea revertida posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores.

**Operaciones controladas de forma conjunta-** La operación de algunos negocios conjuntos implica el uso de los activos y otros recursos de los participantes, en lugar de la constitución de una sociedad por acciones, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes. Cada participante utilizará sus propiedades, planta y equipo y llevará sus propios inventarios. También incurrirá en sus propios gastos y pasivos, obteniendo su propia financiación, que representará sus propias obligaciones. Las actividades del negocio conjunto podrán llevarse a cabo por los empleados del participante, al tiempo que realizan actividades similares para éste. Normalmente, el acuerdo del negocio conjunto establecerá la forma en que los participantes compartirán los ingresos ordinarios provenientes de la venta del producto conjunto y cualquier gasto incurrido en común.

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, el participante reconocerá en sus estados financieros:

(a) los activos que controla y los pasivos en los que incurre, y

(b) los gastos en que incurre y su participación en los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

**Gastos Pagados por Anticipado** – Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- i) Que sea probable que El Consejo obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo, y
- ii) El valor pueda ser medido de forma fiable.
- iii) Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes y,
- iv) Que el monto del pago sea superior a 3 SMLMV.

Los beneficios económicos que El Consejo obtendrá de estos activos, será la recepción de un bien o un servicio en el futuro. Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento como gasto pagado por anticipado se reconocen como gasto en el estado de resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura, lo que ocurra primero y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Para el caso de las pólizas de seguros (excluyendo las pólizas de cumplimiento) se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros.

Para el caso de anticipos a empleados para gastos de viaje se reconocen como gasto pagado por anticipado hasta el momento de su legalización, por el valor entregado al empleado.

**Deudas (Obligaciones financieras)** - Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que el Consejo tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de las deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurrían.

**Cuentas comerciales por pagar** - Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

**Pasivos por impuestos** - El Consejo está sujeto a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos y en atención a estas regulaciones es contribuyente de impuesto de renta y pertenece al

Régimen Tributario Especial. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos.

**Provisiones** – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**Beneficios a los empleados** – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que el Consejo proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

*Corto plazo* – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe.

**Reconocimiento de los Ingresos** – El Consejo obtiene sus ingresos principalmente por donaciones de los Asociados del Consejo Privado de Competitividad, los cuales tienen como objetivo ser invertidos en el desarrollo de su objeto social, los cuales se reconocen como ingreso a la fecha de su percepción efectiva.

*Ingresos de proyectos*– Los ingresos provenientes de contratos se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato o proyecto.

*Intereses* –Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

### 3. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

Los principales juicios y estimaciones contables aplicables por el Consejo en la preparación de sus estados financieros son:

**Deterioro de activos no monetarios** El Consejo evalúa anualmente si sus equipos, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. El Consejo no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

**Vidas útiles y valores residuales de equipos** La determinación de la vida útil económica de las propiedades y equipos están sujetos a la estimación de la administración del Consejo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Consejo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

**Impuesto sobre la renta** El Consejo está sujeto a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos y en atención a estas regulaciones, es contribuyente de impuesto de renta y pertenece al Régimen Tributario Especial, el Consejo evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

#### 4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante el año 2022 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

#### 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

	Valor en libros		Valor razonable	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos Financieros				
Activos financieros valor razonable				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.192.638	\$ 961.774	\$ 1.192.638	\$ 961.774
Total activos financieros	<u>1.192.638</u>	<u>961.774</u>	<u>1.192.638</u>	<u>961.774</u>
Pasivos financieros				
Pasivos financieros costo amortizado				
Cuentas por pagar	\$ 1.405	\$ 2.142	\$ 1.405	\$ 2.142
Obligaciones financieras	0	925	0	925
Total pasivos financieras	<u>1.405</u>	<u>3.067</u>	<u>1.405</u>	<u>3.067</u>

**5.1 Riesgo de liquidez** - Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago o, que, para atenderlos, recurra a la obtención de fondos en condiciones gravosas que puedan deteriorar la imagen y reputación del Consejo.

El Consejo se encuentra suficientemente cubierto al riesgo de liquidez, debido a que cuenta con efectivo suficiente y equivalentes para afrontar los diferentes compromisos de la operación normal.

El riesgo de liquidez se monitorea permanentemente con una proyección y revisión permanente del flujo de caja que permite anticipar a las necesidades futuras.

Los compromisos al 31 de diciembre que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1.192.638	\$ 961.774
Gastos pagados por anticipado	2.376	2.110
Cuentas comerciales por cobrar y otras cxc	\$ 179.689	0
<b>Total</b>	<u><u>1.374.703</u></u>	<u><u>963.884</u></u>
Pasivos corrientes		
Obligaciones Financieras	\$ 0	\$ 925
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	1.405	2.142
Pasivos por Impuestos	63.501	41.446
Acreedores Varios	0	70.308
Beneficios a empleados	75.244	61.290
<b>Total</b>	<u><u>140.150</u></u>	<u><u>176.111</u></u>
<b>Total neto (activo – pasivo)</b>	<u><u>1.234.553</u></u>	<u><u>787.773</u></u>

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Caja	\$ 1.500	\$ 1.500
Bancos	\$ 874.493	\$ 659.133
CDT	\$ 316.645	\$ 301.141
<b>Saldo al final del año</b>	<u><u>\$ 1.192.638</u></u>	<u><u>\$ 961.774</u></u>

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2022 y 2021

**7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Clientes	176.998	
Otros Anticipos	2.276	
Anticipos a Empleados	\$ 415	\$ 0
	<u>179.689</u>	<u>0</u>
Saldo a final de año	\$ 179.689	\$ 0

**8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Seguros	\$ 2.376	\$ 2.110
Saldo a final de año	\$ 2.376	\$ 2.110

**9. EQUIPOS**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Muebles y equipos de oficina	\$ 9.981	\$ 23.621
Equipos de cómputo y comunicaciones	39.253	60.135
Vehículo	<u>85.000</u>	<u>85.000</u>
Saldo al final del año	134.234	168.756
Menos depreciación acumulada	<u>(126.868)</u>	<u>(159.926)</u>
Saldo a final de año	\$ 7.366	\$ 8.830

Los equipos no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad del Consejo.

	Muebles y Equ. oficina	Equipo de procesamiento o de computo	Vehiculos	Total
<b>Costo</b>				
31 de diciembre de 2020	\$23.621	\$60.135	\$85.000	\$168.756
1 de enero de 2021	\$ 23.621	60.135	85.000	\$168.756
Adiciones	0	0	0	\$ 0
Disposiciones	(0)	0	0	0
31 de diciembre de 2021	\$23.621	\$60.135	\$85.000	\$168.756
Adiciones	0	6.807	0	6.807
Disposiciones	(13.640)	(27.689)	0	(41.329)
31 de diciembre de 2022	\$9.981	\$39.253	\$85.000	134.234
<b>Depreciación</b>				
Saldo 31 de diciembre de 2020	(22.110)	(54.043)	(62.427)	(138.580)
1 de enero de 2020	(22.110)	(54.043)	(62.427)	(138.580)
Depreciacion anual activos	(423)	(3.686)	(17.236)	(21.346)
Saldo 31 de diciembre de 2021	(22.533)	(57.729)	(79.664)	(159.926)
1 de enero de 2022	(22.533)	(57.729)	(79.664)	(159.926)
Depreciación Anual de activos	(424)	(2.511)	(5.336)	(8.271)
Disposiciones	13.640	27.689	0	41.329
<b>Saldo al final del año</b>				
<b>31 de diciembre de 2022</b>	<b>(9.317)</b>	<b>( 32.551)</b>	<b>(85.000)</b>	<b>(126.868)</b>

2022

2021

**10. OBLIGACIONES FINANCIERAS**

Tarjeta de crédito	\$ 0	\$ 925
--------------------	------	--------

2022

2021

**11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Honorarios	66	870
Otros	1.339	1.272
Saldo al final del año	\$ 1.405	\$ 2.142

	2022	2021
<b>12. PASIVOS POR IMPUESTOS</b>		
Retención en la fuente por pagar	50.858	39.085
Retencion, ICA por pagar		1.027
	1.816	
Iva por pagar	5.857	0
Renta y Complementarios	<u>4.970</u>	<u>1.334</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 63.501</u>	<u>\$ 41.446</u>

### 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de El Consejo por este concepto a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente corresponde a:

	2022	2021
Cesantías	\$ 24.350	\$ 27.744
Int. Cesantías	\$ 2.849	\$ 3.329
Vacaciones	<u>\$ 48.045</u>	<u>\$ 30.217</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 75.244</u>	<u>\$ 61.290</u>

### 14. ACREEDORES VARIOS

	2022	2021
Otros Pasivos	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 70.308</u>

Año 2021-Corresponde al saldo de los recursos administrados de la Unión Temporal Consejo Privado de Competitividad – Fundación Corona para atender la convocatoria del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República –DAPRE, donde su objetivo era elaborar un estudio técnico que determine la naturaleza y establezca los aspectos técnicos, administrativos, operativos, financieros y normativos para la creación de la entidad encargada de operar el Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).

Mediante Otrosi No.1, al Acta inicial de constitución, se solicito al CPC que los recursos destinados para la ejecución del proyecto Unión Temporal Consejo Privado de Competitividad – Fundación Corona, fuera manejados en las cuentas bancarias del CPC tanto ingresos como egresos, y se destino la cuenta corriente bancaria No, 04800011648, para su uso exclusivo.

El Consejo recibe contablemente estos recursos en la cuenta 28 PUC, y de ahí se realiza los pagos correspondientes para su ejecución. Al 31 de diciembre de 2021 se cerro el proyecto de la Unión Temporal.

### 15. FONDO SOCIAL

Se conforma de los aportes recibidos de miembros al momento de constituirse el Consejo y reservas. Los exce-dentes acumulados, las reservas y los excedentes del ejercicio no podrán destinarse a fin distinto que el expresado en su objeto social previa aprobación de asamblea General.

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>16. INGRESOS</b>		
Donaciones (1)	\$ 2.952.832	\$ 2.437.715
UT CPC-CPC (2)	\$ 0	\$ 445.709
Otros Ingresos (3)	\$ 313.672	\$ 26.809
Donaciones para proyectos (4)	<u>\$ 24.500</u>	<u>\$ 47.323</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 3.291.004</u>	<u>\$ 2.957.556</u>

- (1) Corresponde a las donaciones entregadas por los miembros de número del Consejo Privado de Competitividad para el desarrollo del objeto social, las cuales son revisadas anualmente por el Consejo Directivo y efectivamente recibidas en el año en la cuenta bancaria del Consejo.
- (2) Corresponde al ingreso generado en el 2021 por la UT Consejo Privado de Competitividad -Fundación Corona, para el desarrollo del estudio técnico que determine la naturaleza y establezca los aspectos técnicos, administrativos, operativos, financieros y normativos para la creación de la entidad (MNC).
- (3) Ingresos recibidos de 2022: i).Patrocinio del speaker del lanzamiento del INC por valor de \$ 100.000 por parte de Corficolombiana. b). Conferencias y participaciones de la presidente del CPC en Petrodecol, cámara Colombiana de la Infraestructura y Agencia Clackers (para Nueva EPS) por \$ 76.000. c) subsidio al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) por un valor total de \$ 17.794 d). Membresía de Amarillo al CPC por \$119.878. ii). 2021 subsidio al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) por un valor total de \$ 26.809
- (4) Ingresos recibidos de **2022**: Proyecto Divulgación Financiera de la Naturaleza (realizado para PNUD) por valor de \$ 24.500. **2021**: i) proyecto de transformación digital de las pymes con la embajada de Korea \$ 11.000, ii) proyecto índice subnacional de emprendimiento por \$ 36.323

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>17. OTROS INGRESOS</b>		
Intereses Financieros	\$ 39.498	\$ 17.275
Otros	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2.753</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 39.499</u>	<u>\$ 20.028</u>

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Personal	\$ 236.022	\$ 214.960
Honorarios	46.459	64.397
Impuestos	2.786	1.784
Arrendamientos	56.721	68.944
Seguros	5.581	5.469
Servicios	33.693	33.338

Gastos Legales	3.824	2.392
Mantenimiento y Reparaciones	69.678	16.624
Gastos de Viaje	253	535
Depreciaciones	8.271	21.346
Diversos (1)	<u>32.078</u>	<u>25.317</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 495.366</u>	<u>\$ 455.106</u>

(1) Corresponde principalmente en el 2022 a: i. Elementos de aseo, cafetería y papelería \$1.197 ii. Administración oficina \$11.207 iii. Reuniones y comités 7.264 iv. Transportes, combustibles y parqueaderos \$9.985.v otros \$589. Vi.gastos de representación \$216. Vii. Papelería y materia promocional \$1.620 2021 a: i. Elementos de aseo, cafetería y papelería \$838 ii. Administración oficina \$11.635 iii. Reuniones y comités 3.177 iv. Transportes, combustibles y parqueaderos \$5.693.v.Suscripciones a publicaciones \$219. Vi.gastos de representación \$560. Vii. Envío informes de competitividad \$3.195

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>19. GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
Personal	\$ 2.041.179	\$ 1.974.726
Honorarios (1)	0	421.982
Gastos de Viaje	10.752	3.087
Servicios	15.400	14.062
Diversos (2)	<u>277.637</u>	<u>212.709</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 2.344.968</u>	<u>\$ 2.626.566</u>

(1) Corresponde **2021** a: i) Ejecución contrato UT CPC-FC \$389.345; honorarios investigador proyecto emprende país por \$32.637.

(2) Corresponde principalmente en el **2022** a: i.) Lanzamiento Informe Nacional de Competitividad \$277.311 ii.) Transportes y combustibles \$326, **2021** a: i.) Lanzamiento Informe Nacional de Competitividad \$206.611 ii.) Suscripciones a The Economist y otras publicaciones \$751, iii.) Eventos y Reuniones \$384 y, iv.) Transportes y combustibles \$533, v). Lanzamiento Índice de ciudades \$4.429

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>20. OTROS GASTOS</b>		
Financieros	\$ 15.984	\$ 12.436
Comisiones	3	3.346
Otros gastos (1)	<u>\$ 23.016</u>	<u>\$ 530</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 39.003</u>	<u>\$ 16.312</u>

(1) Corresponde 2022 a: retenciones asumidas de honorarios al exterior : \$23.015; ajuste al peso \$ 3

## 21. IMPUESTO DE RENTA

El Consejo es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial. El Consejo debe tributar a la tarifa del 20% por concepto de impuesto de renta sobre todas aquellas erogaciones que a la luz de las normas fiscales vigentes se consideren egresos no procedentes.

	2022	2021
Gravamen al movimiento Financiero	6.233	6.218
Multas y Sanciones	0	363
Retenciones asumidas de Honorarios.	<u>23.018</u>	<u>84</u>
Total	<u>29.251</u>	<u>6.665</u>
Impuesto de Renta tarifa del 20%	<u>\$ 5.850</u>	<u>\$ 1.333</u>

## 22. - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Consejo no está conformado como grupo económico y no existen inversiones en entidades en las que se tenga control o influencia significativa.

## 23. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Los directivos del Consejo y sus asesores legales consideran que no existen contingencias ni compromisos que requieran provisiones ni revelaciones.

## 24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el primero de enero de 2023 y a la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados del Consejo, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

---

**CONSEJO PRIVADO DE COMPETITIVIDAD**  
**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros del "Consejo" finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de los libros del Consejo Privado de Competitividad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos del Consejo Privado de Competitividad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del **Consejo**. Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,
- Todos los hechos económicos realizados por el Consejo, durante los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Todos los hechos económicos que afectan al Consejo han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 1 de marzo de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 6 de marzo de 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

  
**Ana Fernanda Maiguashca O.**  
Representante legal

  
**Berta María Bermeo B.**  
Contador  
TP 96996-T